

## REPÚBLICA DEL CÓNDOR CONDREPUBLICA S.A.

### INFORMA DE COMISARIO DEL AÑO 2019

#### CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

El mejoramiento de la macroeconomía en el Ecuador es uno de los factores que los últimos años ha permitido a las empresas mantengan una mayor estabilidad en cuanto a su seguridad en la situación contractual y de las políticas macroeconómicas definidas por la administración actual, no se ha superado totalmente la crisis económica y social que afectó al país en años anteriores pero se mantiene una estabilidad en sus ingresos, producto de lo cual la demanda de los consumidores de nuestros productos y servicios se mantiene estable. Con todo lo expuesto la empresa **REPÚBLICA DEL CÓNDOR CONDREPUBLICA S.A.**; Continúa en el afán de buscar el camino a producir un lucro futuro.

#### DE LAS DISPOSICIONES LEGALES:

Este informe se elabora conforme a disposiciones de la ley de compañías, constantes en los artículos 274 al 30, referentes a las Juntas Generales, presentación de estados financieros y las obligaciones de los comisarios, de igual forma se ha observado las normas constantes en las resoluciones 90 153 005 y 92 142 014 de la Superintendencia de Compañías que regulan los informes de comisarios y la vigencia de la normativa actual obligatorias para la contabilización de los estados financieros.

El análisis general de la información contable requerida con las NIIF, dispuestas por el órgano de control ha asumido los ajustes dispuestos con la política económica del gobierno, todos ellos en completo con las políticas del servicio de rentas internas para los controles de tributación.

Los estados financieros contables y presupuestarios presentados con estas disposiciones legales son:

- Estado de Situación Financiera

- Estado de Resultados
- Flujo de efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

## EVALUACION Y CONTROL INTERNO

EL COMPORTAMIENTO DE LA EMPRESA DURANTE SU INICIO DE ACTIVIDADES DE EXISTENCIA NOS PRESENTA LOS COMENTARIOS E INDICACIONES SIGUIENTES:

### **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA COMPAÑÍA:**

La política tributaria, fiscal, monetaria y las regularizaciones complementarias han sido muy exigentes en el último periodo, no obstante, la empresa cumplió con las obligaciones tributarias, retenciones y pago de impuestos y otras contribuciones de tasas para otras entidades como son el Municipio de Quito.

### **ACTIVOS**

Dentro de los activos encontramos Caja General \$ 69,57 USD. La cuenta de ahorros Banco Pichincha No. 5745775800 se encuentra con saldo Cero

### **PASIVOS**

Dentro de los pasivos encontramos que la empresa tiene: *Cuentas y Documentos por pagar a proveedores* por un valor de \$ 3.010,48 USD.

### **CAPITAL**

La empresa tiene un capital Social de 3.000,00 USD

### **INGRESOS DE LA ACTIVIDAD**

Los Ingresos por actividades ordinarias y en el giro del negocio de la Compañía en el año 2019 fueron de \$ 15.817,04 USD

**DECLARACION ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** Los estados financieros presentados por la **COMPAÑÍA REPÚBLICA DEL CÓNDOR CONDREPUBLICA S.A.**, en el ejercicio económico 2019, en las transacciones registradas se acogen a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Internacionales de Información Financiera, y demás normas vigentes

relacionadas con la actividad de la empresa las mismas que cuentan con el respaldo documentario respectivo



Ing Wendy Zulime Armijos

COMISARIO

RUC: 1711749018001